



MEMORANDUM S.H. N° 20/2025

A : Lic. Gabriela González
Secretaria de Talento Humano

DE : Lic. Fanny Jiménez
Secretaria de Hacienda

Asunto : Remitir informe Ley N° 5189/14

Fecha : 12 de Febrero de 2025

Por el presente me dirijo a Usted a los efectos de remitir informe sobre la utilización de los objetos de gastos 842 (*Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro*), 848 (*Trasferencia para Alimentación Escolar*), correspondiente al mes de Febrero 2025, dando así cumplimiento a la Ley N° 5189/14 “ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

N° de OP	Fecha	Rubro	Beneficiarios	Montos
32370	4/2/2025	848	PANADERIA Y CONFITERIA MANA	54.825.006
32621	28/2/2025	848	FIDESA S.A.	284.616.900
			Total	339.441.906

Obs.: Todos los pagos corresponden a Deuda Flotante Ejercicio Fiscal 2024 (obligados en el año 2024)


Fanny Jiménez
Secretaria de Hacienda



Nº de OP	Fecha	Rubro	Beneficiarios	Montos
32618	28/2/2025	842	CLUB DE PESCA Y DEPORTES	15.000.000
			Total	15.000.000

Obs.: Todos los pagos corresponden a Deuda Flotante Ejercicio Fiscal 2024 (obligados en el año 2024)



[Signature]
Susana Jiménez
Secretaria de Hacienda